

Fecha: 27-02-2024
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: La historia de Margarita, la comerciante que murió tras darle alojamiento a una familia de venezolanos

Pág.: 12
 Cm2: 728,3
 VPE: \$ 4.004.987

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La mujer, de 68 años, se apiadó de una pareja que le pidió agua caliente para la mamadera de su guagua

La historia de Margarita, la comerciante que murió tras darle alojamiento a una familia de venezolanos

Los sospechosos fueron detenidos por la policía peruana en Tacna. Quedaron en prisión preventiva mientras se tramita su extradición a Chile.

ALEJANDRO ÁVILA

Vanessa Acevedo cuenta que su vecina, Margarita Farías, de 68 años, "La Mayi", como le decían sus amigos y cercanos, trabajó durante décadas como vendedora ambulante en las calles de San Antonio. No vendía nada en específico, sino lo que dictaba el mercado.

"Vivía en la esquina de mi casa, en calle Centenario, la principal avenida de la ciudad. La veía pasar todos los días con el carro, bien temprano en la mañana, a trabajar en la Copec. En un comienzo trabajaba en un consultorio, en Lloilleo. Ella vendía paños finos, pero dependiendo de la ocasión, cambiaba el producto. Para el día del niño andaba con juguetes, para el Día del amor, con rosas, y así. Siempre tenía variedad en su carrito", comenta Vanessa.

En tiempos de pandemia, Margarita decidió colocar un almacén en el primer piso de su casa. "A las 9.30 ya tenía abierto y era la última en cerrar. Estaba hasta como las 10.30 de la noche, de lunes a lunes", detalla Vanessa. La rutina no la cambió nunca. Hasta la noche del sábado 17 de febrero.

La pareja

Según relatan los vecinos, esa noche dos jóvenes de nacionalidad venezolana que cargaban una guagua, se acercaron al negocio de la señora Mayi y le pidieron agua caliente para preparar una mamadera. La anciana sintió empatía con los jóvenes. Cruzó donde estaban y les ofreció pasar la noche en su casa. Al otro día, su negocio no abrió.

"Los vecinos de al lado notaron como a las 13 horas del sábado que aún no abría y les pareció raro, porque nunca tenía el local cerrado.



La pareja fue detenida en una pensión de Tacna.

do. La llamaron por teléfono y estaba apagado. Luego gritaron hacia su casa, que queda en un segundo piso y no contestó. En eso se dieron cuenta de que la puerta de su casa estaba abierta. La vieron y pidieron ayuda. Ahí nos dijeron que ella estaba muerta", relata Acevedo.

La escena que encontraron los vecinos fue terrible. El cuerpo de Margarita tenía rastros de golpes, estaba amarrada de pies y manos y una bolsa cubría su cabeza. Según los peritajes de la PDI, la bolsa habría sido utilizada para asfixiarla.

"La forma en que la asesinaron fue muy cruel, era una vecina muy querida. Encima, ella tenía movilidad reducida, así que era imposible que se pudiera defender. Por eso es que exigimos justicia con tanta fuerza, porque lo que hicieron fue brutal", manifiesta Acevedo.

El martes 20, en una extensa caravana, los vecinos y comerciantes de San Antonio despidieron a la señora Mayi en el cementerio de San Antonio, sin tener rastro, hasta ese momento, de la pareja sospechosa del crimen.

Me río

Al día siguiente, el miércoles 21, la Policía Nacional de Perú reportó la detención de la pareja de ciudadanos venezolanos, de 23 y 24 años, en la ciudad de Tacna, gracias a una alerta roja de Interpol difundida a las policías de Argentina, Perú y Venezuela.

"Esta pareja hizo abandono de la ciudad de San Antonio en un bus interprovincial hasta Santiago, donde posteriormente abordaron otro bus hacia Arica, desde donde salieron del territorio nacional de manera irregular", comentó el subprefecto Ricardo Castillo, de la PDI.

La pareja se habría registrado en una pensión, donde fueron identificados y aprehendidos por los policías peruanos. Un tribunal de ese país decretó la prisión preventiva de ambos mientras se tramita su extradición a Chile, diligencias que están siendo gestionados por el Ministerio Público chileno.

La policía peruana mostró imágenes del momento en que la pareja era trasladada a prisión. Inconcebiblemente, el hombre, identificado como Juandri Blanco Zamora, al ver la cámara que lo estaba grabando, sonrió, como si se hubiese enterado de algo gracioso.

"Me río porque yo no fui", dijo.

Margarita atendía un negocio en el primer piso de su casa.